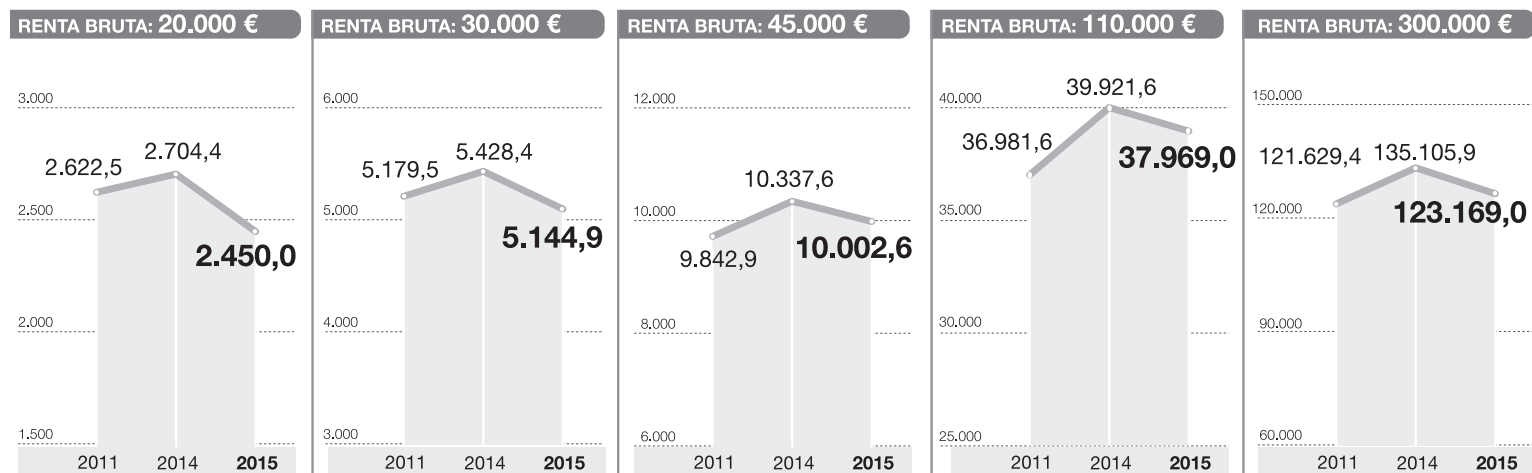


TRIBUTACIÓN DEL IRPF EN ARAGÓN



DECLARACIÓN DEL IRPF DEL AÑO PRÓXIMO

# Declarar la renta sobre el 2015 saldrá a pagar a más aragoneses

Los contribuyentes con rentas superiores tendrán derecho a devolución

La declaración saldrá positiva por la mínima para salarios hasta 30.000 euros

R. M. SÁNCHEZ / EL PERIÓDICO  
eparagon@elperiodico.com  
MADRID / ZARAGOZA

A los aragoneses con rentas salariales brutas de hasta 30.000 euros, la declaración de la renta sobre el 2015 (que se presentará en 2016) le saldrá a pagar una mínima cantidad de hasta 2,95 euros. Por el contrario, a los contribuyentes de Aragón con ren-

tas superiores a 160.000 euros tendrán derecho a una devolución el año próximo a partir de 2.027 euros.

Los cálculos forman parte del prestigioso informe Panorama sobre Fiscalidad Autonómica y Foral que por 14 años consecutivos publica el Registro de Economistas Asesores Fiscales (Reaf) del Consejo General de Economistas. Esta edición del informe está marcada por el análisis de la primera parte de la reforma fiscal aprobada por el Gobierno central, que entró en vigor el 1 de enero, y por su diferente adopción en cada comunidad autónoma.

Desde el 1 de enero, las retenciones sobre las nóminas se están practicando como si cada comunidad hubiera replicado en su tramo de latarifa del IRPF la estatal. Pero no ha sido así casi en ningún caso.

Los supuestos a partir de los cuales el Reaf ha llegado a esta



Sede principal de Hacienda en Zaragoza.

conclusión son los de un asalariado soltero sin hijos con diferentes niveles de renta bruta entre 16.000 y 220.000 euros brutos anuales.

**DISTINTAS COMPARACIONES** // El informe, además, compara lo que tributarán por el 2015 diferentes asalariados solteros con 13 niveles de renta distintos en cada autonomía.

La conclusión es que, en general, Madrid es donde menos se tributa y Andalucía donde más. Con carácter general, todos los contribuyentes van a tributar en el IRPF del 2015 menos que en el

2014. Pero si se compara con el 2011, los salarios a partir de 30.000 euros aún tributarán en el 2015 más que antes de la subida del IRPF del Gobierno del PP.

En el informe se señala que casi todas las comunidades autónomas modifican en el año 2015 la tarifa autonómica y Baleares regula por primera vez algunos mínimos familiares.

En el caso de Aragón, los asesores fiscales destacan el cambio respecto al impuesto de sucesiones y donaciones, con una bonificación tanto para transmisiones *inter vivos* como para *mortis causa* que pasa del 50% al 65%. ≡



Valeriano Gómez

CONFERENCIA

## Gómez quita méritos a Rajoy en la recuperación

J. H. P.  
ZARAGOZA

«Los gobiernos tratan de transmitir que todo lo bueno que le ocurre a un país es gracias a su labor, pero sabemos que no tienen razón». Valeriano Gómez, exministro de Trabajo socialista, defendió ayer esta idea en la conferencia que ofreció en Zaragoza, donde restó méritos al Ejecutivo de Rajoy en la recuperación de la economía española. «Todas las reformas hubieran sido insuficientes si no hubiera habido un cambio sustancial de la política monetaria de la Unión Europea», afirmó.

Gómez recaló en la capital aragonesa para impartir una conferencia en la Facultad de Economía y Empresas de la Universidad de Zaragoza, donde lamentó que el BCE tuviera un papel «ausente» entre el 2008 y el 2012.

En su opinión, las reformas del PP han sido un «fracaso», porque, aunque se ha emprendido la senda de la recuperación, en el camino se han perdido un millón de empleos. «Eran necesarias reformas, pero no en la intensidad ni con la orientación con que se han hecho», agregó. ≡

**TAUSTE GANADERA SA**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social en Tauste (Carretera Gallur-Sangüesa, Km. 10), el día miércoles 15 de abril de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, jueves 16 de abril de 2015, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y del resultado del ejercicio; Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2014.
- 2º.- Aprobación de la gestión desarrollada por el consejo de administración durante el ejercicio 2014.
- 3º.- Restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas: supresión de la reserva voluntaria y reducción de la reserva legal; reducción del capital social y modificación del artículo Quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social.
- 4º.- Ampliación de capital social y modificación del artículo Quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social.
- 5º.- Transformación y canje de las acciones al portador por acciones nominativas y modificación del artículo Quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social.
- 6º.- Forma de administración de la sociedad: Cese y nombramiento de administradores.
- 7º.- Ruegos, preguntas y aprobación del acta de sesión.

Se comunica que los socios podrán examinar las cuentas anuales, así como el informe de los administradores acerca de la reducción y ampliación de capital y de la transformación de las acciones al portador en nominativas en el domicilio social y solicitar su entrega o envío gratuito.

En Tauste (Zaragoza), a 9 de marzo de 2015. La Secretaria del Consejo.

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL TÉRMINO DE MIRAFLORES ZARAGOZA**

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a Junta General ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Comunidad, calle Juana de Barbourou, 15, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 27 de marzo de 2015, para tratar los asuntos reseñados en el orden del día. De no concurrir el número de asistentes que determinen las Ordenanzas se celebrará en segunda convocatoria, a las dieciocho horas treinta minutos del mismo día, siendo válidos los acuerdos que se tomen en cualquiera que sea el número de asistentes.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2) Lectura de la Memoria del año 2014 que presenta la Junta de Gobierno.
- 3) Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2014.
- 4) Propuesta de fraccionamiento del pago de la señalada en dos recibos en la anualidad.
- 5) Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución del riego en el año corriente.
- 6) Ruegos y preguntas.

Las cuentas del año 2014 estarán expuestas a disposición de los partícipes de la Comunidad, los cuatro días anteriores a la celebración de la Junta General, en las oficinas de la Comunidad, de 11 a 13 horas. Se ruega contactar previamente por teléfono.

Zaragoza, 3 de marzo de 2015. El Presidente de la Comunidad, Fdo. Francisco Val Cabello.

RECONOCIMIENTO A FIRMAS INNOVADORAS

# La Caixa convoca otra edición de los Premios Emprender XXI

Las empresas pueden presentar sus candidaturas hasta el 10 de abril

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

La Caixa, el Ministerio de Industria y la Fundación Emprender en Aragón convocan la novena edición de los Premios EmprenderXXI, la convocatoria para

emprendedores más consolidada de España. La iniciativa ofrece 400.000 euros en premios en metálico para empresas innovadoras y con elevado potencial de crecimiento. Asimismo, a los ganadores también se les invita a estancias de formación en algunos de los principales polos de innovación del mundo, como Cambridge, Tel Aviv, Silicon Valley o Nueva York.

Aquellos emprendedores que deseen presentar sus iniciativas tienen de plazo hasta el 10 de abril para enviar su candidatura exclusivamente de forma *on line*, en la página [www.emprendedorXXI.es](http://www.emprendedorXXI.es). Como novedad, este año habrá una nueva categoría dirigida a *start ups* agroalimentarias. A lo largo de las ocho ediciones, la iniciativa ha premiado a más de 195 empresas. ≡